

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016B00015-E11-2018.
Equipo de Seguridad

Solicitud de Compra No. Varias

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del 13 de junio de 2018, en la Subgerencia de Adquisiciones de la Comisión Nacional del Agua, ubicada en: Av. Insurgentes Sur No. 2416, Segundo Piso, Col. Copilco El Bajo, C.P. 04340, Coyoacán, de esta Ciudad, se llevó a cabo el acto de Notificación del Fallo electrónico de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral 3.9 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por el Lic. Francisco Javier Izaza Arteaga, Gerente de Recursos Materiales.

A continuación se hace constar que se ingresa el fallo al sistema CompraNet con el documento de fecha 13 de junio de 2018, emitido por la Convocante, el cual forma parte integrante de esta Acta.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: Av. de los Insurgentes Sur No. 2416, 2° piso, Colonia Copilco El Bajo, Coyoacán, C.P. 04340, Ciudad de México, en donde se fijará copia del aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>

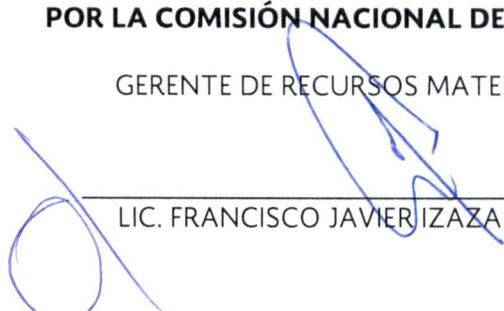
De conformidad con el artículo 26, décimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió ningún representante o persona que no haya presentado escrito de interés en participar en esta Licitación, y manifestara su interés de estar presente en el mismo.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 17:20 horas, del día 13 de junio del año 2018.

Esta Acta consta de 1 hoja, y 20 hojas del Fallo, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

GERENTE DE RECURSOS MATERIALES


LIC. FRANCISCO JAVIER IZAZA ARTEAGA

**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES**

Ciudad de México, a 13 de junio de 2018.

Fallo relativo al procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016B00015-E11-2018, para la adquisición consolidada de "Equipo de Seguridad", celebrado al amparo de los artículos 26 fracción I, 26 Bis fracción II y 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 13 de su Reglamento.

Los bienes de la presente Licitación, son convocados como consolidados con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA); Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) e Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC).

Con fundamento en los artículos 134 Constitucional, 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en los cuales se establecen los aspectos procedentes relativos a las condiciones legales, técnicas, económicas, de financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para su determinación, así como en observancia a lo establecido por el artículo 37 de la misma Ley, se emite el siguiente **Fallo**:

I. Las propuestas de las siguientes empresas fueron desechadas de conformidad a lo indicado en el punto 5.2 incisos a) y b) de la convocatoria de la licitación, por los motivos que se indican a continuación:

Nombre o Razón Social: Comercializadora Geant Sacre, S.A de C.V.

Partida	Motivo de Incumplimiento
08	No cumple con el original de las pruebas de laboratorio señaladas en junta de aclaraciones.
10	No presenta original de estudio de laboratorio requerido en junta de aclaración
11	No presenta el original de las pruebas de laboratorio señaladas en la junta de aclaraciones.
14	No presenta en original estudios de laboratorio solicitados en junta de aclaraciones
22	No presenta prueba de laboratorio en original.
23	No presenta original de pruebas de laboratorio solicitadas en junta de aclaración.
24	No presentó valores de la lona cruda



**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES**

Ciudad de México, a 13 de junio de 2018.

Partida	Motivo de Incumplimiento
25	La muestra presentada es producto de origen de Malasia.
26	No presenta original de pruebas de laboratorio solicitadas en junta de aclaraciones.
31	No presenta en original estudios de laboratorio solicitado en junta de aclaraciones.

Nombre o Razón Social: EA Fashion, S.A de C.V.

Partida	Motivo de Incumplimiento
25	Presenta muestra con origen chino.
29	No presentan cintas de amarre.
34	No presenta muestra requerida.

Nombre o Razón Social: Struny Ochrana, S.A. de C.V.

Partida	Motivo de Incumplimiento
01	No presenta carta del fabricante y no presenta informe de resultados realizado por un laboratorio.
02	No presenta carta del fabricante y no presenta informe de resultados realizado por un laboratorio.
03	No cuenta con ajuste de matraca y la sudadera no se apegó a las especificaciones técnicas solicitadas.
04	No cuenta con visera con erosionado y ajustador de cremallera (matraca).
06	No presenta informes de resultados de pruebas del respirador realizados en laboratorio.
07	En lugar de 4 soportes lumbares requeridos, cuenta con dos. No contiene troquelado de la dependencia en el rectángulo y no se presenta reportes de laboratorio.
08	No cumple con los 45 cm. de largo requerido y no presenta su manifestación sobre el origen de los bienes.
09	No cumple con las 3 capas requeridas en especificaciones técnicas y no presenta su manifestación sobre el origen de los bienes.



**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES**

Ciudad de México, a 13 de junio de 2018.

Partida	Motivo de Incumplimiento
10	No presenta muestra.
11	El primer guante no tiene el mismo largo que los guantes de látex como se solicitó en la ficha técnica, no presenta logotipo troquelado de la dependencia ni carta solidaria del fabricante y original de las pruebas de laboratorio requerida en junta de aclaraciones.
12	No cumple con las especificaciones técnicas requeridas (presenta muestra color amarillo, sin franjas en antebrazos y sin logos de la dependencia).
13	No presenta muestra.
15	No cumplen con el diseño anatómico con fuelle en la parte superior de la nariz para un mejor ajuste. No presenta carta solidaria del fabricante y reportes de laboratorio.
16	No presenta carta solidaria del fabricante y reporte de laboratorio.
18	No presenta muestra.
19	No cuenta con cordón sujetador.
20	No cuenta con cordón sujetador.
21	No presenta carta solidaria del fabricante y reporte de laboratorio.
22	No presenta carta solidaria del fabricante y reporte del laboratorio acreditado.
25	Las muestras presentadas son productos de origen de Malasia, no cumplen con el origen de los bienes.
26	No presentó muestra.
29	No presentan cintas de amarre.
33	El diseño no permite portarlos sobre las gafas graduadas del usuario, no presenta reporte de laboratorio y no presenta su manifestación sobre el origen de los bienes.
35	No presenta carta del fabricante
36	La muestra presentada es producto hecho en USA.

**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES**

Ciudad de México, a 13 de junio de 2018.

Nombre o Razón Social: Suministros Marodia, S.A. de C.V.

Partida	Motivo de Incumplimiento
06	No presenta estudios de laboratorio y en su Declaración de Integridad, hace mención a Servidores Públicos de "CFE", por lo que no corresponde a la presente licitación.
15	No cumplen con el diseño anatómico con fuelle en la parte superior de la nariz para un mejor ajuste y en su Declaración de Integridad, hace mención a Servidores Públicos de "CFE", por lo que no corresponde a la presente licitación.

Nombre o Razón Social: Versus Focum, S.A. de C.V.

Partida	Motivo de Incumplimiento
23	El refuerzo de carnaza tipo pistola no lo presenta en la palma, el bias es café y el requerido es negro.

II.- De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base en la evaluación técnica y económica realizada, a continuación se indican los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes:

Nombre o Razón Social: Comercializadora Geant Sacre, S.A. de C.V.

Partida	Descripción del bien
06	17,275 piezas de respirador contra partículas, marca: AP Mascarillas, modelo: 8g.
09	4,250 pares de guantes de hule, marca: Vitex, modelo: Plus Satinado.
19	571 piezas de unilente de policarbonato matizado, marca: Geant Sacre, modelo: Vistron.
20	2,115 piezas de unilente de policarbonato transparente, marca: Geant Sacre, modelo: Vistron.
28	5 pares de guantes de piel para motociclista, marca: Geant Sacre, modelo: GSMTR.
29	2,600 piezas de tapabocas, marca: Geant Sacre, modelo: GSCB.
33	26 piezas de lentes para cómputo, marca: Geant Sacre, modelo: Computo.

**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES**

Ciudad de México, a 13 de junio de 2018.

Nombre o Razón Social: EA Fashion, S.A. de C.V.

Partida	Descripción del bien
09	4,250 pares de guantes de hule, marca: Vitex, modelo: Plus Satinado.
12	1,534 piezas de impermeable tipo gabardina, marca: EA Fashion, modelo: IG-CNA.
13	3,444 piezas de impermeable tipo manga, marca: EA Fashion, modelo: IMA.

Nombre o Razón Social: Grupo Geem Design, S. de R.L. de C.V.

Partida	Descripción del bien
18	409 piezas de salvavidas, marca: Geem, modelo: CNA18.

Nombre o Razón Social: Protectores Plásticos, S.A. de C.V.

Partida	Descripción del bien
01	3,475 pares de bota de hule, marca: Galgo.
02	1,895 pares de bota pantalonera de hule, marca: Galgo.
09	4,250 pares de guantes de hule, marca: Vitex, modelo: Plus.
34	21 pares de protector auditivo dieléctrico, marca: Herhild, modelo: HHEM 90.

Nombre o Razón Social: Struny Ochrana, S.A. de C.V.

Partida	Descripción del bien
34	21 pares de protector auditivo dieléctrico, marca: Howard Leight, modelo: QM24+.

Nombre o Razón Social: Versus Focum, S.A. de C.V.





**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES**

Ciudad de México, a 13 de junio de 2018.

Partida	Descripción del bien
03	47 piezas de careta para soldador, marca: Willson, modelo: CSP-50F.
04	344 piezas de casco de protección clase E, marca: Willson, modelo: Jet Cap.
05	193 piezas de cinturón de electricista, marca: Versus, modelo: ELEC 40.
06	17,275 piezas de respirador contra partículas, marca: AP Mascarillas, modelo: 8G.
07	1,908 piezas de fajilla, marca: Versus, modelo: F.S.I.
08	40 pares de guantes de kevlar, marca: Versus, modelo: Kevlar 450.
09	4,250 pares de guantes de hule, marca: Vitex, modelo: Plus Satinado.
10	7,383 pares de guantes de piel para trabajos pesados, marca: Versus, modelo: G.U.R.
11	422 pares de guantes dieléctricos, marca: Adex, modelo: 30,000.
14	161 piezas de mandil para solventes, marca: Versus, modelo: M Neo.
15	833 piezas de respirador media cara, marca: Willson, modelo: 500.
16	1,166 piezas de monogoggles con ventilación indirecta, marca: Willson, modelo: 303.
17	119 pares de protector de manga de PVC BLEND/poliéster, marca: Versus, modelo: 450.
19	571 piezas de unilente de policarbonato matizado, marca: Versus, modelo: Matiz.
20	2,115 piezas de unilente de policarbonato transparente, marca: Versus, modelo: Trans.
21	5 piezas de monogoggles matizados para soldador, marca: Versus, modelo: Soldador.
22	5 piezas de mandil para soldador, marca: Versus, modelo: M Neo.
24	450 pares de guante de lona de 5 palmas, marca: Versus, modelo: GTE-LON5.
25	51 cajas con 100 piezas de guantes quirúrgicos, marca: Toy House, modelo: Nitrilo.
26	1,486 pares de guante de carnaza, marca: Versus, modelo: GTE-CZ.
27	147 piezas de lámpara sorda, marca: Versus, modelo: 1-2-Led.
28	5 pares de Guante de piel para motociclista, marca: Versus, modelo: GTE-PMOT.

**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES**

Ciudad de México, a 13 de junio de 2018.

Partida	Descripción del bien
29	2,600 piezas de Tapabocas, marca: Versus, modelo: 17,595.
30	5 piezas de Traje de piel para motociclista, marca: Versus, modelo: EQM-CHP.
31	10 pares de Botas para motociclista, marca: Versus, modelo: BOT02.
33	26 piezas de Lentes para cómputo, marca: Versus, modelo: Ambar.
34	21 pares de Protector auditivo dieléctrico, marca: Willson, modelo: ZEPHYR.
36	4 piezas de Máscara protectora para vapores orgánicos, marca: Willson, modelo: 1,000.

III. Los licitantes a quienes se adjudican los pedidos o contratos, por ser las proposiciones que cumplen con los requerimientos solicitados por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA); Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) e Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), en la Convocatoria que contiene las bases del procedimiento, asegurando al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, al ser las propuestas solventes más bajas, son las siguientes:

Nombre o Razón Social: Comercializadora Geant Sacre, S.A. de C.V.

Para la **Comisión Nacional del Agua**, se determina lo siguiente:

Partida	Descripción del bien	Cantidad	Unidad	Precio Unitario en M.N.	Importe Total antes de IVA en M.N.
06	Respirador contra partículas, marca: AP Mascarillas, modelo: 8g.	17,275	PZA	\$17.75	\$306,631.25
09	Guantes de hule, marca: Vitex, modelo: Plus Satinado.	3,806	PAR	\$23.40	\$89,060.40
19	Unilente de policarbonato matizado, marca: Geant Sacre, modelo: Vistron.	571	PZA	\$28.00	\$15,988.00
20	Unilente de policarbonato transparente, marca: Geant Sacre, modelo: Vistron.	2,023	PZA	\$28.00	\$56,644.00

El importe total del pedido para la Comisión Nacional del Agua es de **\$543,255.43** M.N. (quinientos cuarenta y tres mil doscientos cincuenta y cinco pesos 43/100 M.N.) importe que incluye el 16% del I.V.A.



**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES**

Ciudad de México, a 13 de junio de 2018.

Para la **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales**, se determina lo siguiente:

Partida	Descripción del bien	Cantidad	Unidad	Precio Unitario en M.N.	Importe Total antes de IVA en M.N.
09	Guantes de hule, marca: Vitex, modelo: Plus Satinado.	311	PAR	\$23.40	\$7,277.40
20	Unilente de policarbonato transparente, marca: Geant Sacre, modelo: Vistron.	45	PZA	\$28.00	\$1,260.00
28	Guantes de piel para motociclista, marca: Geant Sacre, modelo: GSMTR.	4	PAR	\$738.00	\$2,952.00
29	Tapabocas, marca: Geant Sacre, modelo: GSCB.	2,200	PZA	\$6.25	\$13,750.00
33	Lentes para cómputo, marca: Geant Sacre, modelo: Computo.	17	PZA	\$28.00	\$476.00

El importe total del pedido o contrato para la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales es de **\$29,829.86** M.N. (veintinueve mil ochocientos veintinueve pesos 86/100 M.N.) importe que incluye el 16% del I.V.A.

Para la **Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**, se determina lo siguiente:

Partida	Descripción del bien	Cantidad	Unidad	Precio Unitario en M.N.	Importe Total antes de IVA en M.N.
09	Guantes de hule, marca: Vitex, modelo: Plus Satinado.	80	PAR	\$23.40	\$1,872.00
20	Unilente de policarbonato transparente, marca: Geant Sacre, modelo: Vistron.	21	PZA	\$28.00	\$588.00
28	Guantes de piel para motociclista, marca: Geant Sacre, modelo: GSMTR.	1	PAR	\$738.00	\$738.00
29	Tapabocas, marca: Geant Sacre, modelo: GSCB.	400	PZA	\$6.25	\$2,500.00
33	Lentes para cómputo, marca: Geant Sacre, modelo: Computo.	9	PZA	\$28.00	\$252.00

El importe total del pedido o contrato para la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente es de **\$6,902.00** M.N. (seis mil novecientos dos pesos 00/100 M.N.) importe que incluye el 16% del I.V.A.

**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES**

Ciudad de México, a 13 de junio de 2018.

Para la **Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas**, se determina lo siguiente:

Partida	Descripción del bien	Cantidad	Unidad	Precio Unitario en M.N.	Importe Total antes de IVA en M.N.
09	Guantes de hule, marca: Vitex, modelo: Plus Satinado.	23	PAR	\$23.40	\$538.20

El importe total del pedido o contrato para la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas es de **\$624.31** M.N. (seiscientos veinticuatro pesos 31/100 M.N.) importe que incluye el 16% del I.V.A.

Para la **Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático**, se determina lo siguiente:

Partida	Descripción del bien	Cantidad	Unidad	Precio Unitario en M.N.	Importe Total antes de IVA en M.N.
09	Guantes de hule, marca: Vitex, modelo: Plus Satinado.	30	PAR	\$23.40	\$702.00
20	Unilente de policarbonato transparente, marca: Geant Sacre, modelo: Vistron.	26	PZA	\$28.00	\$728.00

El importe total del pedido o contrato para el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático es de **\$1,658.80** M.N. (un mil seiscientos cincuenta y ocho pesos 80/100 M.N.) importe que incluye el 16% del I.V.A.

Nombre o Razón Social: EA Fashion, S.A. de C.V.

Para la **Comisión Nacional del Agua**, se determina lo siguiente:

Partida	Descripción del bien	Cantidad	Unidad	Precio Unitario en M.N.	Importe Total antes de IVA en M.N.
12	Impermeable tipo gabardina, marca: EA Fashion, modelo: IG-CNA.	267	PZA	\$431.80	\$115,290.60
13	Impermeable tipo manga, marca: EA Fashion, modelo: IMA.	3,444	PZA	\$476.70	\$1'641,754.80

El importe total del pedido para la Comisión Nacional del Agua es de **\$2'038,172.66** M.N. (dos millones treinta y ocho mil ciento setenta y dos pesos 66/100 M.N.) importe que incluye el 16% del I.V.A.

**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES**

Ciudad de México, a 13 de junio de 2018.

Para la **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales**, se determina lo siguiente:

Partida	Descripción del bien	Cantidad	Unidad	Precio Unitario en M.N.	Importe Total antes de IVA en M.N.
12	Impermeable tipo gabardina, marca: EA Fashion, modelo: IG-CNA.	903	PZA	\$431.80	\$389,915.40

El importe total del pedido o contrato para la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales es de **\$452,301.86** M.N. (cuatrocientos cincuenta y dos mil trescientos un pesos 86/100 M.N.) importe que incluye el 16% del I.V.A.

Para la **Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**, se determina lo siguiente:

Partida	Descripción del bien	Cantidad	Unidad	Precio Unitario en M.N.	Importe Total antes de IVA en M.N.
12	Impermeable tipo gabardina, marca: EA Fashion, modelo: IG-CNA.	224	PZA	\$431.80	\$96,723.20

El importe total del pedido o contrato para la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente es de **\$112,198.91** M.N. (ciento doce mil ciento noventa y ocho pesos 91/100 M.N.) importe que incluye el 16% del I.V.A.

Para la **Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas**, se determina lo siguiente:

Partida	Descripción del bien	Cantidad	Unidad	Precio Unitario en M.N.	Importe Total antes de IVA en M.N.
12	Impermeable tipo gabardina, marca: EA Fashion, modelo: IG-CNA.	101	PZA	\$431.80	\$43,611.80

El importe total del pedido o contrato para la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas es de **\$50,589.69** M.N. (cincuenta mil quinientos ochenta y nueve pesos 69/100 M.N.) importe que incluye el 16% del I.V.A.

**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES**

Ciudad de México, a 13 de junio de 2018.

Para la **Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático**, se determina lo siguiente:

Partida	Descripción del bien	Cantidad	Unidad	Precio Unitario en M.N.	Importe Total antes de IVA en M.N.
12	Impermeable tipo gabardina, marca: EA Fashion, modelo: IG-CNA.	39	PZA	\$431.80	\$16,840.20

El importe total del pedido o contrato para el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático es de **\$19,534.63** M.N. (diecinueve mil quinientos treinta y cuatro pesos 63/100 M.N.) importe que incluye el 16% del I.V.A.

Nombre o Razón Social: Grupo Geem Design, S. de R.L. de C.V.

Para la **Comisión Nacional del Agua**, se determina lo siguiente:

Partida	Descripción del bien	Cantidad	Unidad	Precio Unitario en M.N.	Importe Total antes de IVA en M.N.
18	Salvavidas, marca: Geem, modelo: CNA18.	409	PZA	\$1,835.00	\$750,515.00

El importe total del pedido para la Comisión Nacional del Agua es de **\$870,597.40** M.N. (ochocientos setenta mil quinientos noventa y siete pesos 40/100 M.N.) importe que incluye el 16% del I.V.A.

Nombre o Razón Social: Protectores Plásticos, S.A. de C.V.

Para la **Comisión Nacional del Agua**, se determina lo siguiente:

Partida	Descripción del bien	Cantidad	Unidad	Precio Unitario en M.N.	Importe Total antes de IVA en M.N.
1	Bota de hule, marca: Galgo.	3,263	PAR	\$384.00	\$1'334,400.00
2	Bota pantalonera de hule, marca: Galgo.	1,895	PAR	\$2,195.00	\$4'159,525.00

**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES**

Ciudad de México, a 13 de junio de 2018.

El importe total del pedido para la Comisión Nacional del Agua es de **\$6'372,953.00** M.N. (seis millones trescientos setenta y dos mil novecientos cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.) importe que incluye el 16% del I.V.A.

Para la **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales**, se determina lo siguiente:

Partida	Descripción del bien	Cantidad	Unidad	Precio Unitario en M.N.	Importe Total antes de IVA en M.N.
1	Bota de hule, marca: Galgo.	174	PAR	\$384.00	\$66,816.00
34	Protector auditivo dieléctrico, marca: Herhild, modelo: HHEM 90.	21	PAR	\$196.50	\$4,126.50

El importe total del pedido o contrato para la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales es de **\$82,293.30** M.N. (ochenta y dos mil doscientos noventa y tres pesos 30/100 M.N.) importe que incluye el 16% del I.V.A.

Para la **Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**, se determina lo siguiente:

Partida	Descripción del bien	Cantidad	Unidad	Precio Unitario en M.N.	Importe Total antes de IVA en M.N.
1	Bota de hule, marca: Galgo.	35	PAR	\$384.00	\$13,440.00

El importe total del pedido o contrato para la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente es de **\$15,590.40** M.N. (quince mil quinientos noventa pesos 40/100 M.N.) importe que incluye el 16% del I.V.A.

Para la **Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas**, se determina lo siguiente:

Partida	Descripción del bien	Cantidad	Unidad	Precio Unitario en M.N.	Importe Total antes de IVA en M.N.
1	Bota de hule, marca: Galgo.	3	PAR	\$384.00	\$1,152.00

**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES**

Ciudad de México, a 13 de junio de 2018.

El importe total del pedido o contrato para la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas es de **\$1,336.32** M.N. (un mil trescientos treinta y seis pesos 32/100 M.N.) importe que incluye el 16% del I.V.A.

Nombre o Razón Social: Versus Focum, S.A. de C.V.

Para la **Comisión Nacional del Agua**, se determina lo siguiente:

Partida	Descripción del bien	Cantidad	Unidad	Precio Unitario en M.N.	Importe Total antes de IVA en M.N.
3	Careta para soldador, marca: Willson, modelo: CSP-50F.	47	PZA	\$195.00	\$9,165.00
4	Casco de protección clase E, marca: Willson, modelo: Jet Cap.	187	PZA	\$212.00	\$39,644.00
5	Cinturón de electricista, marca: Versus, modelo: ELEC 40.	176	PZA	\$410.00	\$72,160.00
7	Fajilla, marca: Versus, modelo: F.S.I.	1,302	PZA	\$368.00	\$479,136.00
8	Gautes de kevlar, marca: Versus, modelo: Kevlar 450.	40	PAR	\$385.00	\$15,400.00
10	Gautes de piel para trabajos pesados, marca: Versus, modelo: G.U.R.	7,300	PAR	\$159.00	\$1'160,700.00
11	Gautes dieléctricos, marca: Adex, modelo: 30,000.	420	PAR	\$2,759.00	\$1'158,780.00
14	Mandil para solventes, marca: Versus, modelo: M Neo.	161	PZA	\$590.00	\$94,990.00
15	Respirador media cara, marca: Willson, modelo: 500.	701	PZA	\$210.50	\$147,560.50
16	Monogoggles con ventilación indirecta, marca: Willson, modelo: 303.	1,081	PZA	\$75.00	\$81,075.00
17	Protector de manga de PVC BLEND/poliéster, marca: Versus, modelo: 450.	119	PAR	\$1,125.00	\$133,875.00
21	Monogoggles matizados para soldador, marca: Versus, modelo: Soldador.	5	PZA	\$308.50	\$1,542.50
22	Mandil para soldador, marca: Versus, modelo: M Neo.	5	PZA	\$269.00	\$1,345.00

**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES**

Ciudad de México, a 13 de junio de 2018.

El importe total del pedido para la Comisión Nacional del Agua es de **\$3'938,632.68** M.N. (tres millones novecientos treinta y ocho mil seiscientos treinta y dos pesos 68/100 M.N.) importe que incluye el 16% del I.V.A.

Para la **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales**, se determina lo siguiente:

Partida	Descripción del bien	Cantidad	Unidad	Precio Unitario en M.N.	Importe Total antes de IVA en M.N.
4	Casco de protección clase E, marca: Willson, modelo: Jet Cap.	109	PZA	\$212.00	\$23,108.00
5	Cinturón de electricista, marca: Versus, modelo: ELEC 40.	4	PZA	\$410.00	\$1,640.00
7	Fajilla, marca: Versus, modelo: F.S.I.	425	PZA	\$368.00	\$156,400.00
10	Guantes de piel para trabajos pesados, marca: Versus, modelo: G.U.R.	32	PAR	\$159.00	\$5,088.00
15	Respirador media cara, marca: Willson, modelo: 500.	111	PZA	\$210.50	\$23,365.50
16	Monogoggles con ventilación indirecta, marca: Willson, modelo: 303.	66	PZA	\$75.00	\$4,950.00
24	Guante de lona de 5 palmas, marca: Versus, modelo: GTE-LON5.	280	PAR	\$63.00	\$17,640.00
25	Guantes quirúrgicos cajas con 100 piezas, marca: Toy House, modelo: Nitrilo.	45	CAJA	\$135.00	\$6,075.00
26	Guante de carnaza, marca: Versus, modelo: GTE-CZ.	1,049	PAR	\$125.00	\$131,125.00
27	Lámpara sorda, marca: Versus, modelo: 1-2-Led.	58	PZA	\$370.00	\$21,460.00
30	Traje de piel para motociclista, marca: Versus, modelo: EQM-CHP.	4	PZA	\$8,290.00	\$33,160.00
31	Botas para motociclista, marca: Versus, modelo: BOT02.	8	PAR	\$2,049.00	\$16,392.00
36	Máscara protectora para vapores orgánicos, marca: Willson, modelo: 1,000.	4	PZA	\$295.00	\$1,180.00

**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES**

Ciudad de México, a 13 de junio de 2018.

El importe total del pedido o contrato para la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales es de **\$512,236.86** M.N. (quinientos doce mil doscientos treinta y seis pesos 86/100 M.N.) importe que incluye el 16% del I.V.A.

Para la **Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**, se determina lo siguiente:

Partida	Descripción del bien	Cantidad	Unidad	Precio Unitario en M.N.	Importe Total antes de IVA en M.N.
4	Casco de protección clase E, marca: Willson, modelo: Jet Cap.	32	PZA	\$212.00	\$6,784.00
5	Cinturón de electricista, marca: Versus, modelo: ELEC 40.	11	PZA	\$410.00	\$4,510.00
7	Fajilla, marca: Versus, modelo: F.S.I.	123	PZA	\$368.00	\$45,264.00
10	Guantes de piel para trabajos pesados, marca: Versus, modelo: G.U.R.	11	PAR	\$159.00	\$1,749.00
15	Respirador media cara, marca: Willson, modelo: 500.	21	PZA	\$210.50	\$4,420.50
24	Guante de lona de 5 palmas, marca: Versus, modelo: GTE-LON5.	82	PAR	\$63.00	\$5,166.00
25	Guantes quirúrgicos cajas con 100 piezas, marca: Toy House, modelo: Nitrilo.	6	CAJA	\$135.00	\$810.00
26	Guante de carnaza, marca: Versus, modelo: GTE-CZ.	295	PAR	\$125.00	\$36,875.00
27	Lámpara sorda, marca: Versus, modelo: 1-2-Led.	12	PZA	\$370.00	\$4,440.00
30	Traje de piel para motociclista, marca: Versus, modelo: EQM-CHP.	1	PZA	\$8,290.00	\$8,290.00
31	Botas para motociclista, marca: Versus, modelo: BOT02.	2	PAR	\$2,049.00	\$4,098.00

El importe total del pedido o contrato para la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente es de **\$141,991.54** M.N. (ciento cuarenta y un mil novecientos noventa y un pesos 54/100 M.N.) importe que incluye el 16% del I.V.A.

**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES**

Ciudad de México, a 13 de junio de 2018.

Para la **Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas**, se determina lo siguiente:

Partida	Descripción del bien	Cantidad	Unidad	Precio Unitario en M.N.	Importe Total antes de IVA en M.N.
4	Casco de protección clase E, marca: Willson, modelo: Jet Cap.	7	PZA	\$212.00	\$1,484.00
7	Fajilla, marca: Versus, modelo: F.S.I.	19	PZA	\$368.00	\$6,992.00
10	Guantes de piel para trabajos pesados, marca: Versus, modelo: G.U.R.	11	PAR	\$159.00	\$1,749.00
24	Guante de lona de 5 palmas, marca: Versus, modelo: GTE-LON5.	88	PAR	\$63.00	\$5,544.00
26	Guante de carnaza, marca: Versus, modelo: GTE-CZ.	142	PAR	\$125.00	\$17,750.00
27	Lámpara sorda, marca: Versus, modelo: 1-2-Led.	77	PZA	\$370.00	\$28,490.00

El importe total del pedido o contrato para la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas es de **\$71,930.44** M.N. (setenta y un mil novecientos treinta pesos 44/100 M.N.) importe que incluye el 16% del I.V.A.

Para la **Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático**, se determina lo siguiente:

Partida	Descripción del bien	Cantidad	Unidad	Precio Unitario en M.N.	Importe Total antes de IVA en M.N.
4	Casco de protección clase E, marca: Willson, modelo: Jet Cap.	9	PZA	\$212.00	\$1,908.00
5	Cinturón de electricista, marca: Versus, modelo: ELEC 40.	2	PZA	\$410.00	\$820.00
7	Fajilla, marca: Versus, modelo: F.S.I.	39	PZA	\$368.00	\$14,352.00
10	Guantes de piel para trabajos pesados, marca: Versus, modelo: G.U.R.	29	PAR	\$159.00	\$4,611.00

**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES**

Ciudad de México, a 13 de junio de 2018.

Partida	Descripción del bien	Cantidad	Unidad	Precio Unitario en M.N.	Importe Total antes de IVA en M.N.
11	Guantes dieléctricos, marca: Adex, modelo: 30,000.	2	PAR	\$2,759.00	\$5,518.00
16	Monogoggles con ventilación indirecta, marca: Willson, modelo: 303.	19	PZA	\$75.00	\$1,425.00

El importe total del pedido o contrato para el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático es de **\$362,635.81** M.N. (trescientos sesenta y dos mil seiscientos treinta y cinco pesos 81/100 M.N.) importe que incluye el 16% del I.V.A.

Se hace mención que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 84 quinto párrafo de su Reglamento, con la notificación del fallo por el que se adjudican los pedidos o contratos correspondientes, las obligaciones derivadas de éstos serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en presente fallo.

IV. Los licitantes ganadores, a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, deberán presentarse a firmar el pedido o contrato correspondiente, el **28 de junio de 2018**, como a continuación se menciona:

En la Comisión Nacional del Agua (**CONAGUA**), en las oficinas de la Gerencia de Recursos Materiales, dependiente de la Subdirección General de Administración, cita a las 17:00 hrs., en Av. Insurgentes Sur No. 2416, 2° piso ala sur, Colonia Copilco El Bajo, Coyoacán, C.P. 04340, Ciudad de México.

En la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (**SEMARNAT**), en la Dirección de Adquisiciones y Contratos dependiente de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, cita en Av. Ejército Nacional No. 223, piso 17 ala B, Col. Anáhuac, C.P. 11320, Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

En la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (**PROFEPA**), en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección General Adjunta de Administración, cita Carretera Picacho – Ajusco 200, Col. Jardines de la Montaña, C.P. 14210, Tlalpan, Ciudad de México.

En la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (**CONANP**), en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, cita en Av. Ejército Nacional No. 223, piso 11 ala B, Col. Anáhuac, C.P. 11320, Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

En el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (**INECC**), en la Dirección de Recursos Humanos,

17 de 20

**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES**

Ciudad de México, a 13 de junio de 2018.

Materiales y Servicios de la Unidad Ejecutiva de Administración, cita en Periférico 5000, primer piso, Col. Insurgentes Cuicuilco, Coyoacán, Ciudad de México.

Así mismo, deberán entregar a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes ante la **CONAGUA** a la firma del pedido, fianza por el valor del 15% (quince por ciento) del importe total del mismo sin incluir el I.V.A. a favor de la Tesorería de la Federación.

Para el caso de **SEMARNAT, PROFEPA, CONANP e INECC**, deberán entregar a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del pedido o contrato, fianza por el valor del 10% (diez por ciento) del importe total del mismo sin incluir el I.V.A. a favor de la Tesorería de la Federación.

Adicionalmente para dar cumplimiento al artículo 32-D, primero, segundo, tercero, cuarto y último párrafos del Código Fiscal de la Federación y de conformidad con la regla 2.1.31, de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre de 2017, la persona física o moral que en su caso resulte adjudicada con un Pedido o contrato, cuyo monto exceda de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.) sin incluir el IVA, deberá presentar ante la dependencia o entidad a suscribirlo, el documento vigente expedido por el SAT, en el que se emita la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales, en sentido positivo.

Y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2015, la persona física o moral que en su caso resulte adjudicada con un Pedido, cuyo monto exceda de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.) sin incluir el IVA, deberá presentar ante la ante la dependencia o entidad a suscribirlo, el documento vigente expedido por el IMSS, en el que se emita la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia de seguridad social, en sentido positivo.

Todos los proveedores deberán presentar la Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y enteros de descuentos vigente en términos del "Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos", con estatus Sin adeudo o con garantía, o bien, Con adeudo pero con convenio celebrado. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017.

V.- De conformidad al artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al punto 5.3 inciso a) de la convocatoria, la partida No. 23 se declara desierta debido a que ninguna propuesta presentada cumplió con lo requerido en la presente licitación.

**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES**

Ciudad de México, a 13 de junio de 2018.

Y de acuerdo a los artículos 2 fracción XI y 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 51 Apartado A fracción I del Reglamento del mismo ordenamiento y a los puntos 5.2 inciso c) y 5.3 inciso b) de la convocatoria, se declaran desiertas las siguientes partidas, debido a que se determina como precio no aceptable, ya que aun y cuando resultaron solventes técnicamente la propuesta, rebasan el 10% que establece la citada Ley y su Reglamento, como se muestra a continuación:

No. Partida	Descripción del Bien	Investigación de Mercado	Mejor Precio Cotizado	Porcentaje Excedente
32	Impermeable dos piezas para motociclista.	\$700.00	\$959.00	37%
35	Cofia desechable.	\$35.00	\$40.50	15.71%

VI.- La evaluación de las proposiciones, en lo relativo a las especificaciones y características técnicas, es remitida por el Dr. Francisco Javier Olivares Salazar, Gerente de Personal de la Conagua, mediante Memorando No. B00.1.01.-1113, en la cual señala como responsables a los CC. Lic. Cástulo Chávez Piedra, Subgerente de Relaciones Laborales y la Mtra. María del Refugio Viramontes Navarro, Jefe de Proyecto de Relaciones Laborales, representantes de la Gerencia de Personal de la CONAGUA; Lic. Miguel Ángel Matencio Calderón de la Barca, Jefe de Departamento de Seguridad en el Trabajo, de la SEMARNAT; Lic. Nancy Paola Silva Martínez, Jefe de Departamento de Prestaciones de la PROFEPA; Lic. José José Ayala Ayala Subdirector de Prestaciones al Personal y Uriel Ocampo Delgado, Enlace Administrativo, ambos de la CONANP; Lic. Francisco Godínez Segovia, Subdirector de Recursos Materiales y Servicio Generales y Lic. Joaquín Gamiño Munguía, Jefe del Departamento de Relaciones Laborales, ambos del INECC.

Por lo que se refiere a la evaluación de las proposiciones económicas, ésta fue realizada por René Martín Villarruel Salazar, Jefe de Departamento de Registro y Formalización de Pedidos y Contratos, revisada por Lic. Leopoldo Pimentel Ramírez, Jefe de Proyecto de Adquisiciones y avalada por la M.T.I. María de los Angeles Ramírez Medina, Subgerente de Adquisiciones, servidores públicos adscritos a la Gerencia de Recursos Materiales.

VII.- A continuación se indican los lugares que ocuparon las proposiciones que no resultaron con aceptación para la Comisión Nacional del Agua por no corresponder a las solventes más bajas, de conformidad con el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al punto 5.1 de la Convocatoria:



**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES**

Ciudad de México, a 13 de junio de 2018.

Partida	Lugar ocupado	Nombre o Razón Social	Monto total antes del I.V.A. M.N.
06	Segundo	Versus Focum, S.A. de C.V.	\$328,225.00
09	Segundo	Versus Focum, S.A. de C.V.	\$102,000.00
	Tercero	Protectores Plásticos, S.A. de C.V.	\$106,250.00
	Cuarto	EA Fashion, S.A. de C.V.	\$137,700.00
19	Segundo	Versus Focum, S.A. de C.V.	\$17,986.50
20	Segundo	Versus Focum, S.A. de C.V.	\$66,622.50
28	Segundo	Versus Focum, S.A. de C.V.	\$3,745.00
29	Segundo	Versus Focum, S.A. de C.V.	\$18,200.00
33	Segundo	Versus Focum, S.A. de C.V.	\$819.00
34	Segundo	Struny Ochrana, S.A. de C.V.	\$4,704.21
	Tercer	Versus Focum, S.A. de C.V.	\$6,279.00

Este fallo es emitido por la Gerencia de Recursos Materiales de la Subdirección General de Administración de la Comisión Nacional del Agua, de acuerdo a los Artículos 1, 6 Párrafo Segundo y Tercero, 9 Fracción I, 11 Apartado "A", Fracción I Inciso C), 14 Fracción XIX y Último Párrafo y 20 Fracción IV del Reglamento Interior de la Comisión Nacional del Agua.

El Gerente de Recursos Materiales

Lic. Francisco Javier Izaza Arteaga